46970.

Quito, 20 de enero de 2005

Señor Doctor:
DARIO FIDEL ALEJANDRO EGAS GRIJALVA
Presente.-

La presente tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROGRAF S.A., reunida en la ciudad de Quito el 20 de enero de 2005, que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la misma, ha sido reelegido como PRESIDENTE de la compañía PROGRAF. S.A. por un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía PROGRAF S.A, constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada el 15 de abril de 1991, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Doctor Edmundo Cueva Cueva e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 3 de mayo de 1991. Los estatutos sociales que actualmente se encuentran en vigencia constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo Interino del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 1 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 1 de noviembre de 1994.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,

Ab. Margarita Leon S.
SECRETARIA AD-HOC

En esta fecha y lugar acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía PROGRAF S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la empresa. Quito, 20 de enero de 2005.

DR. DARIO FIDEL ALEJANDRO EGAS GRIJALVA
PRESIDENTE
PROGRAF S.A.
C.C. 170162031-0

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 1216 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito, a 10 FEB 2005

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO